Técnicas e Imagen Corporativa



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En **TÉCNICAS E IMAGEN CORPORATIVA** (TEICOR) nos dedicamos al diseño, producción, instalación y mantenimiento de elementos de imagen corporativa, de elementos de ebanistería, de mobiliario y de moldes industriales.

Nuestro principal objetivo es proporcionar productos que satisfagan los requisitos de las necesidades y expectativas tanto del **cliente como del resto de partes interesadas** actuales y potenciales. Para ello, buscamos proporcionar productos que no sólo cumplan los requisitos establecidos, los legales y reglamentarios aplicables, si no también mejorar en cuanto a la calidad, repercusión ambiental e integrando la protección de la salud y seguridad de sus trabajadores. De esta forma, mejorar continuamente la imagen y prestigio de nuestra Organización en el mercado nacional e internacional, para garantizar nuestro crecimiento.

Con esta finalidad, nuestra organización ha desarrollado un Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Salud y Seguridad en el trabajo, basado en las normas **UNE-EN ISO 9001**, **UNE-EN ISO 14001** e **ISO 45001** respectivamente, del que esta Política forma parte y que sirve como base para el establecimiento, seguimiento y consecución de los objetivos de calidad y ambientales.

Para ello, TEICOR se compromete a desarrollar una Política de Calidad, Ambiental y Salud y Seguridad en el trabajo, que se basa en los siguientes principios:

- Desarrollar el potencial humano de TEICOR. para lograr un trabajo de calidad, y una sensibilización con el medio ambiente y la salud y seguridad en el trabajo. Para ello, proporcionamos Recursos, Información y Formación a nuestros trabajadores considerando que es muy importante concienciarnos de que la correcta gestión es un esfuerzo de todos.
- Asegurar la consulta y participación a los trabajadores y sus representantes, estableciendo procesos efectivos.
- Optimizar los procesos productivos y los recursos necesarios aplicando, Buenas Prácticas Ambientales y de Salud y Seguridad para garantizar no sólo el cumplimiento de los requisitos aplicables a la organización, sino también el ahorro de costes y la mejora continua, la excelencia de nuestros productos/servicios, la eficiencia energética y la concienciación por el respeto al Medio Ambiente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y disminuyendo los riesgos que puedan existir.
- Difusión y puesta a Disposición de la Política de Calidad, Ambiental y de Salud y Seguridad en el Trabajo. Éste documento debe ser extensible tanto a nuestro personal como a los subcontratistas, para que se adhieran a sus principios en todas las intervenciones que realicen en nombre de la organización. Por otra parte, entendemos necesario ponerla, de igual modo, a disposición de nuestras partes interesadas.
- Siendo conscientes de la importancia del Medio Ambiente, garantizar el compromiso de protección del medio ambiente y de prevención y minimización de la contaminación, durante el desarrollo de nuestras actividades. Comprometiéndonos a tomar todas las medidas necesarias, que se encuentren a nuestro alcance, para proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Elaboración y consecución de objetivos y metas que nos ayuden al cumplimiento de todos los principios detallados anteriormente.
- La mejora continua en todas y cada una de nuestras actividades respecto del Sistema de Gestión Integral, otorgándonos un valor añadido ante nuestras partes interesadas y garantizando una metodología de trabajo adecuada en nuestro día a día, que nos permite mejorar nuestro desempeño de calidad y ambiental.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y Salud y Seguridad en el Trabajo.

La **DIRECCIÓN DE LA EMPRESA** se compromete a proporcionar los medios necesarios para la correcta implantación, mantenimiento y actualización de este Sistema de Gestión de forma que pueda cumplir en todo momento con el fin para el cual ha sido desarrollado.

Además, La **DIRECCIÓN DE LA EMPRESA** confía en que todos sus trabajadores comprendan la importancia que tiene, para el futuro de la misma, la aplicación de los principios y formas de trabajo recogidas en dicho Sistema begrado de Gestión y efectivamente los apliquen día a día en el desempeño de sus funciones.

En Azuqueca de Henares a 28 de Noviembre de 2022

Fdo. Miguel Ángel Díaz Rodríguez Director General

Versión 6